Informe de Supervisión No:	11
Contrato No:	202500470

8. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	NICANOR GONZALO SANDOVAL LLANOS		
Identificación:	8716062		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	EDGARDO GOMEZ BARROS		
Objeto del Contrato:	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.*		
Plazo de Ejecución:	**Contrato inicial:** " el plazo inicial ´para la ejecución del contrato será de **Ocho (08) meses**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución". Adición y prórroga N°1: Prorróguese el plazo del contrato N° 202500470 hasta el 31 de diciembre de 2025, contado a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500399**	**Fecha de C.D.P.**	2025 / 02 / 03
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) Adición 1 y Prórroga 1	**202502472**	**Fecha de C.D.P.**	2025 / 09 / 11
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202500674**	**Fecha del R.P.**	2025 / 02 / 17
Número de Registro Presupuestal (R.P.) adición 1 y prórroga 1	**202507305**	**Fecha R.P adicional**	15/10/2025

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 60.000.000
Adición 1	$ 18.500.000
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 78.500.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
17 DE FEBRERO 2025	31 DE DICIEMBRE 2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO)	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN
Adición No.1 y Prórroga No.1 al Contrato No.202502472	15/10/2025	31/12/2025	$18.500.000,00	

9. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

10. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$60.0000.000
Adición No. 1		$18.500.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$78.500.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$78.500.000
Valor por ejecutar		$ 0.00
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		11

11. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DICIEMBRE 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.	.-Se responderá oficio recibido de la Secretaría del Interior, radicado 20250600119943 de noviembre 12 de 2025, en el cual solicitan certificación del registro de un bien inmueble denominado comando de policía del departamento del Atlántico en sabanalarga fase 1, debido a que se va efectuar entrega formal del activo a esa entidad. .-Se envió a la Subsecretaría de Rentas el formato diligenciado del Plan de Acción 2025, correspondiente al 4° trimestre de la vigencia, proyectado a 31 de diciembre de 2025. .- Se participará en la reunión convocada por la Secretaría de Control Interno para dar instrucciones a todas las áreas comprometidas con el cierre contable vigencia 2025. .-Se elaborará borrador del acta # 33 del Comité Técnico de sostenibilidad Contable, de acuerdo a la reunión sostenida el 07 de noviembre de 2025, en la

	cual se mostraron los avances de los compromisos que quedaron pendiente de acuerdo al acta # 32 .- Con el comprobante N° 2518 tipo 16 nota de contabilidad, se reversó el valor de $31.311.292 dejado de amortizar, de acuerdo con el contrato 0135*2018*000203 suscrito por $1.391.613.013 .- Se efectuarán reuniones con la subsecretaría de Servicios Administrativos y de las TIC, para seguir efectuando conciliación de los bienes que han tenido limitante para depurar o conciliar con los registros en contabilidad. .- Se elaborará y diligenciará el formato de la Formulación del Plan de Acción vigencia 2026, para lo cual se solicitará el apoyo de las personas que son responsables de las diferentes actividades relacionadas que se deben desarrollar en la vigencia citada. .- Se aplicará la causación de los bienes muebles e inmuebles correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2025, así se actualizará el cuadro de depreciación acumulada, para lo cual se efectuarán los ajustes respectivos. .- Se identificarán bienes adquiridos en la vigencia 2025. Para tomar información de cierre en el área de activos del Departamento del Atlántico. .- Desarrollar todas las actividades contables extraordinarias que se generen a diciembre 31 de 2025.

12. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

13. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

h) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
i) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
j) Verificación del pago de Estampillas
k) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
l) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
m) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
n) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

14. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

EDGARDO GOMEZ BARROS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado

en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.2 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (
01	7963962260	14-03-2025	390.700
02	7963966746	21-04-2025	366.400
02	7968402816	21-04-2025	26.300
03	7968371643	15-05-2025	**390.700**
04	7971822915	13-06-2025	**390.700**
05	7975144695	16-07-2025	**391.300**
06	7979565172	15-08-2025	**390.700**
07	7983121221	16-09-2025	**391.800**
08	7987594130	16-10-2025	**391.100**
09	7991553457	18-11-2025	**391.100**
10	7995720935	24-11-2025	**390.700**
11	7996225792	24-11-2025	**390.700**
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**4.302.200**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de noviembre de **2025**.

EDGARDO GOMEZ BARROS
C.C. : 72133422 de Barranquilla
Supervisor

NICANOR SANDOVAL LLANOS
C.C. : 8716062 de Barranquilla
Contratista

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **EDGARDO GOMEZ BARROS** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202500470** y **NICANOR GONZALO SANDOVAL LLANOS** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **17 de febrero del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **NICANOR GONZALO SANDOVAL LLANOS** el contrato de prestación de servicios No.202500470, con un plazo de ejecución de **OCHO (08) meses.**

El día 17 del mes de octubre de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **NICANOR GONZALO SANDOVAL LLANOS** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202500470**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma de **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($18.500.000)**

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

> *EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera:* Mediante dos (2) pagos mensuales iguales por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($7.500.000) y un pago final a 31 de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000).

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo del **17 DE DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **NICANOR GONZALO SANDOVAL LLANOS**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo del **17 DE DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de Noviembre de 2025.

EDGARDO GOMEZ BARROS
SUPERVISOR
C.C. 72.133.422

NICANOR GONZALO SANDOVAL LL.
CONTRATISTA
C.C. 8716062 de Barranquilla